

Cuartas Jornadas de Jóvenes Investigadores,
19, 20 y 21 de septiembre

Mesa: Teorías, epistemologías y metodologías

Trabajo: Opinión, Moral y Política

Una vinculación de las cuestiones del conocimiento, la moral y la política
en la obra de D. Hume

Luciana de Diego

Introducción

Este trabajo pretende vincular los *Ensayos Políticos* con los textos que tratan los temas del entendimiento, las pasiones y la moral, el *Tratado de la Naturaleza Humana*, *Investigación sobre el Conocimiento Humano* e *Investigación sobre la Moral*, de David Hume. De esta forma, se intentará relacionar los textos a partir de la indagación de elementos y procesos comunes a las distintas temáticas. Las formas de vinculación que aquí queremos señalar muestran la profunda coherencia del pensamiento del autor en cuanto a la aplicación de su pensamiento a esferas que podríamos llamar, por su característica, de filiación pública. Esta esfera incorpora en su cuerpo conceptual elementos de los ámbitos problematizados; como son las ideas de la imaginación, las pasiones y los juicios morales.

Comenzaremos el trabajo siguiendo el orden de los problemas abordados en el *Tratado de la Naturaleza Humana*: así se revisarán primeramente los contenidos del primer apartado de aquél llamado *Del Entendimiento* y, también por su continuidad temática, la *Investigación sobre el Conocimiento Humano*, vinculándolos con los elementos referentes al entendimiento que podamos encontrar en *Ensayos Políticos*; seguidamente, se repetirá el método pero aplicado al tercer apartado, llamado *De la Moral* sumado a la *Investigación sobre la Moral*.

Del Conocimiento

Respecto al conocimiento, Hume se ocupa del tema en el Libro I del *Tratado de la Naturaleza Humana* y luego lo vuelve a trabajar, con algunas modificaciones, en la *Investigación sobre el Conocimiento Humano*¹. Allí despliega los conceptos vinculados a procesos cognitivos. Lo que nos interesa mostrar en esta sección son los elementos comunes que encontramos entre su teoría del conocimiento y los ensayos políticos o, más precisamente, el sustento teórico que implica el *Tratado de la Naturaleza Humana* sobre el que se apoya los *Ensayos Políticos*. Los temas que desarrollaremos a continuación tienen que ver con el hábito, la costumbre, la opinión, la tradición y la justicia.

Comienza postulando que las percepciones internas y externas son los materiales de nuestro pensamiento y pueden ser de dos tipos, que se diferencian por sus grados de fuerza o vivacidad en nuestra mente. Las más débiles son las ideas, y las más fuertes o intensas son las impresiones. La única forma en que una idea puede acceder a la mente es a través de la experiencia inmediata y la sensación. Las ideas, al ser más débiles, se mezclan con facilidad con otras ideas parecidas; las cuales son difícilmente dominadas por la mente, sobre todo si componen una larga cadena de ideas. Por el contrario, las impresiones son fuertes y precisas, fáciles de delimitar y es poco factible que nos lleven a error. El conjunto de nuestras ideas es lo que llamamos imaginación, y ésta no puede ir más allá de lo que hemos percibido a través de nuestros sentidos: “Nada es más libre que la imaginación humana; y aunque no puede exceder el primitivo caudal de ideas suministradas por los sentidos internos y externos, tiene poder ilimitado para mezclar, combinar, separar y dividir esas ideas en todas las variedades de ficción y quimera.”²

Las ideas entre sí están relacionadas de manera que cuando una de ellas se presenta a nuestra mente, le siguen otras con cierto orden y regularidad. La forma de relación o conexión entre las ideas es llamada asociación, y puede haber de tres tipos: de semejanza, de contigüidad en el espacio o en el tiempo y de causa-efecto. El medio de conocer cuestiones de hecho, aquellas que configuran nuestra realidad, se da principalmente a través de la relación de causa-efecto. Es por esta vía que podemos inferir de un hecho presente otro que está relacionado o

¹ Del cual hizo una aclaración en relación al mismo: “a partir de ahora, el autor desea que se considere que solo los trabajos que se encuentran a continuación, contienen sus principios y pareceres filosóficos” (Hume, David *Investigación sobre el Conocimiento Humano*. Altaya, Barcelona, 1998, p. 7)

² Hume, David *Investigación sobre el Conocimiento Humano*. Altaya, Barcelona, 1998, p. 70.

asociado. La relación de causa-efecto puede ser cercana o remota, directa o indirecta. El conocimiento de esta relación solo puede hacerse accesible a la razón a través de la experiencia y “en ningún caso se alcanza por razonamientos *a priori*”³; sin percepciones previas es imposible alcanzar a inferir tal relación. Los objetos o cuestiones de hecho no descubren inmediatamente sus características, sino a través de la experiencia que de ellos tengamos:

“Ningún objeto revela por cualidades que aparezcan a los sentidos, ni las causas que lo produjeron, ni los efectos que surgen de él, ni puede nuestra razón, sin la asistencia de la experiencia, sacar inferencia alguna de la existencia real y de las cuestiones de hecho.”⁴

La experiencia continua de tales asociaciones genera un hábito o costumbre por el cual creemos conocer las relaciones efectivas entre dos hechos. Tales asociaciones nos muestran y advierten los objetos y cuestiones de hecho que configuran nuestra “realidad” o entorno. Así, cuando observamos las mismas características en un objeto similar a otro, conocido previamente o del que tenemos experiencia, suponemos que tendrá los mismos efectos. Pero no existe una conexión conocida *a priori* entre las características percibidas de un objeto o cuestión de hecho y sus efectos. La experiencia nos informa de manera “directa y cierta de los objetos de conocimiento y exactamente de aquel período de tiempo *abarcado* por su acto de conocimiento”⁵; pero nada nos dice sobre el futuro o sobre otros objetos. No es entonces el razonamiento el que nos induce a esperar que el pasado sea similar al futuro y que parecidos efectos devengan de causa semejantes.

Todas la inferencias que conjeturamos a partir de la experiencia son resultantes de la costumbre. La costumbre facilita que la experiencia sea utilizada en la vida cotidiana, pudiendo, de esta manera, predecir el futuro o esperar que ciertos acontecimientos se sucedan a otros, tal cual los hemos vivido. De esta forma, la costumbre es un principio por el que:

“[...] siempre que la repetición de un acto u operación particular produce una propensión a renovar el mismo acto u operación, sin estar impelido por ningún razonamiento o proceso del entendimiento, decimos siempre que esta propensión es el efecto de la *Costumbre*.”⁶

³ Hume, David *Investigación sobre el Conocimiento Humano*. Altaya, Barcelona, 1998, p. 49.

⁴ Hume, David *Investigación sobre el Conocimiento Humano*. Altaya, Barcelona, 1998, p. 50.

⁵ Hume, David *Investigación sobre el Conocimiento Humano*. Altaya, Barcelona, 1998, p. 56.

⁶ Hume, David *Investigación sobre el Conocimiento Humano*. Altaya, Barcelona, 1998, p. 66.

Sin el influjo de la costumbre nos sería imposible actuar en el mundo, ya que es por medio de ella que conocemos los objetos o las cuestiones de hecho. La experiencia nos transporta más allá de la memoria y los sentidos, y da cuenta de un hecho en épocas y lugares lejanos. Pero siempre hay una cuestión de hecho u objeto del cual partimos para llegar a aquellos hechos. Creo en una aquel hecho porque está conectado a alguna otra cuestión de hecho u objeto presente a nuestros sentidos. De este proceso es resultante la creencia, que puede ser entendida una *conjunción habitual* entre una cuestión de hecho presente a los sentidos y algún objeto. La creencia se basa en un sentimiento o sensación más fuerte y vivida en relación a una impresión presente a los sentidos; “[...] la creencia no es sino una imagen más vívida, intensa, vigorosa, firme, y segura de un objeto que aquella que la imaginación, por sí sola, es capaz de alcanzar.”⁷ La creencia, por su intensidad, tiene mayor peso sobre las pasiones y la imaginación. Lejos de las posibilidades de ésta, en cuanto a la naturaleza u orden de las ideas, la creencia tiene por naturaleza específica el modo en que es concebida y lo que experimenta la mente a través de ella. La creencia, entonces, surge de una relación de causa-efecto donde un objeto o cuestión de hecho es presentado a los sentidos o a la memoria, y la mente concibe su correlato de manera firme y vigorosa.

La relación de causa-efecto que surge de la habitualidad con que la conjunción entre dos objetos o cuestiones de hecho se ha dado a nuestra experiencia, da cuenta precisamente de la gran cantidad de veces que tal conjunción se ha producido. Si bien es cierto que no conocemos la causa real del suceso y sabemos que existen múltiples efectos para una sola causa, hay una probabilidad que nace del mayor número de posibilidades de uno de los efectos, que provoca que tal probabilidad sea mayor y, en consecuencia, genere un más alto nivel de creencia. Así lo explica Hume

“La concurrencia de varias alternativas en un solo suceso imprime más intensamente en la imaginación la idea de este suceso, le presta mayor fuerza y vigor, hace más eficaz su influjo sobre las pasiones y las afecciones de la mente y, en una palabra, engendra la confianza y seguridad que constituye la naturaleza de la creencia y de la *opinión*.”⁸

En nuestra vida cotidiana, al estar determinados por la costumbre a suponer el futuro en base al pasado a partir de nuestras deducciones, cuando éste es estable, aguardamos los sucesos con total *seguridad*, convencidos que nada será distinto a lo experimentado. Esto configura un

⁷ Hume, David *Investigación sobre el Conocimiento Humano*. Altaya, Barcelona, 1998, p. 72.

⁸ Hume, David *Investigación sobre el Conocimiento Humano*. Altaya, Barcelona, 1998, p. 81 y 82.

mundo seguro y cierto, una realidad estable y susceptible de ser conocida en términos de experiencia. En los *Ensayos Políticos* podemos observar que la seguridad, al igual que la justicia y el orden, es un problema importante para el gobierno, tanto en sus orígenes como en su mantenimiento; de acuerdo con esto es que afirma que el hombre, “a medida que progresa, se ve impelido a establecer la sociedad política, a fin de administrar justicia, sin la cual no puede haber paz, seguridad ni relaciones mutuas.”⁹ Creemos que existe cierto punto de encuentro entre aquella seguridad psíquica, proveniente de nuestros procesos cognitivos, y esta seguridad pública a la que tiende el gobierno al hacer más predecibles nuestras conductas. El dispositivo sobre el que se asientan tales conductas son los juicios morales (más adelante serán descritos con mayor detalle). Los mismos resultan del discernimiento de la razón y la determinación del sentimiento, que, en última instancia, inclina el juicio hacia la aprobación o censura de una acción. Hay, evidentemente, contacto entre el ámbito individual, que conoce y juzga la realidad de su entorno, y el ámbito público, por ser el individuo copartícipe de un conjunto de ideas, sobre lo que es bueno o pernicioso, justo o injusto, sostenidas por el conjunto de la sociedad.

Otro punto en común entre los *Ensayos Políticos* y el *Tratado ...*, es el tema de la opinión, entendida como sinónimo de creencia. Hume mantiene que entre los principios más importantes del gobierno se encuentra aquel por el cual “quienes gobiernan no pueden apoyarse sino en la opinión es, por tanto, el único fundamento del gobierno,”¹⁰ Su pensamiento apunta a señalar la incapacidad que tendrían unos pocos, por medio de la fuerza, para gobernar a muchos. Tal “milagro” se logra a través de la opinión. Hume clasifica la opinión en dos tipos, basándose ésta en el interés o en el derecho. En relación a la primera de ellas, el autor hace referencia a la opinión de la mayoría, o de la minoría que concentra poder, que admite que “las ventajas generales que proporciona el gobierno, unidas al convencimiento de que el imperante es tan beneficioso [...] como cualquier otro que pudiera implantarse sin gran esfuerzo.”¹¹ Tal situación genera una gran seguridad al gobierno, y esta misma seguridad es a la que hacíamos referencia un poco más arriba cuando hablábamos sobre un entorno estable y predecible. Persuadidos de la necesidad de convivir en un medio social ordenado y estable, nos conducimos reproduciendo ese orden mediados por nuestros juicios morales, porque “solo el consentimiento y la conciencia de los beneficios resultantes de la paz y el orden, pudieron

⁹ Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, p. 26.

¹⁰ Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, p. 21.

¹¹ Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, p. 21.

lograr¹² la consolidación y vigencia del gobierno. La opinión está, además, apuntalada por otros principios secundarios que por sí solos no tiene influjo alguno. Tales principios son el egoísmo, el temor y el aprecio. El egoísmo está relacionado con la esperanza de recompensa de quien tiene acceso a poder otorgarla, así como el temor o el aprecio están vinculados al poder o a la autoridad del magistrado.

Continuando con el tema de la opinión de derecho, ésta puede ser de dos tipos: derecho al poder y derecho a la propiedad. La segunda de ellas la veremos en la próxima sección; la primera la podemos observar en la aceptación que siempre han tenido los gobiernos tradicionales sobre las sociedades. Este tipo de opinión es la que sustenta y deviene de los mecanismos que presenta el autor en su teoría del conocimiento. Hume postula que es la costumbre o creencia la que mantiene a un gobierno en el poder; la permanencia en el tiempo, la tradición, crea tal opinión. Partiendo de la negación que un contrato dé origen al gobierno, fija su comienzo en la usurpación y la fuerza, y su mantenimiento en la costumbre “el nuevo régimen fue implantado por la violencia y aceptado por la necesidad.”¹³ Las personas aceptan y reconocen su obligación hacia un gobierno que ha permanecido en el tiempo por el hábito y la obediencia; hábito o costumbre de vivir bajo un mismo gobierno y obediencia como un “deber inventado para apuntalar el de la justicia.”¹⁴ La costumbre de vivir bajo las mismas condiciones que se continúan del pasado, nos remite a aquella misma costumbre por la que conocemos la realidad circundante y podemos hacer previsible el futuro, de tal forma que nos sea posible actuar en el mundo, como ya hemos dicho. Si sostenemos, con nuestros juicios y opiniones, un gobierno que se ha extendido en el tiempo, lo más probable es que sea igual en el futuro, de forma que sea susceptible de ser conducido y seamos conducidos.

Respecto de la obediencia subraya el “amor al mando en el corazón de los hombres” puesto que el “deber hacia el magistrado es más estrictamente guardado por el principio de la naturaleza humana que nuestro deber hacia nuestros conciudadanos.”¹⁵ A los principios que se está refiriendo son aquellos principios secundarios, el egoísmo, el temor y el afecto, que apuntalan la opinión. El problema de la obediencia también está indirectamente explicado en el *Tratado de la Naturaleza Humana*. Allí, precisamente en el Libro II, *De las Pasiones*, esboza

¹² Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, 99.

¹³ Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, p. 105.

¹⁴ Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, p. 27.

¹⁵ Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, p. 27.

los principios por los que se tiene aprecio a las personas que tienen poder: el reconocimiento de parte de quienes nos rodean por la cercanía a una persona poderosa y la esperanza de obtener algún provecho. Retomando el tema de la costumbre, y trayendo a colación parte de la reflexiones expuestas en *De las Pasiones*, Hume discurre sobre sus efectos, y postula que:

“La costumbre tiene dos efectos *originales* sobre la mente; primero, hace que ésta tenga mayor *facilidad* para realizar una acción o concebir un objeto; posteriormente proporciona una *tendencia o inclinación* hacia ello.”¹⁶

Con esto pretendemos hacer patente los distintos planos sobre los que “opera” la costumbre: cognitivo, emotivo y moral. Particularmente sobre el segundo es que queremos llamar ahora la atención. En él, la repetición, que lleva implícita una costumbre, genera cierta facilidad, que es una fuente de placer. “El placer de la facilidad [...] consiste [...] en el ordenado movimiento de estos [espíritus], lo que a veces llegará a ser tan poderoso que convierta el dolor en placer.”¹⁷ Queremos marcar la reiterada concurrencia de la costumbre como medio y fin respecto de la certidumbre de *nuestra* realidad, en consecuencia, de nuestra posibilidad de predecir y acertar a comprender el futuro, a fin de poder actuar y especular sobre él. Como ya hemos descrito los procesos que implica el conocimiento, sabemos que luego de la repetición de casos similares, la mente a causa de la habitualidad del suceso, supone la concurrencia de su conjuntado acompañante. Si a esta facilidad de la repetición por la costumbre le sumamos un inclinación hacia la misma, se hace evidente el mecanismo que ajusta los distintos planos del conocimiento, las pasiones y los juicios morales respecto de ésta.

Para terminar esta sección, queremos volver sobre la propuesta inicial que le dio origen, aquella que planteaba buscar los puntos de contacto entre la temática del conocimiento y de la política. A tal fin intentamos resaltar los problemas vinculados con la opinión, la costumbre, el hábito, la tradición y la seguridad. Queremos concluir señalando la reiterada presencia de la costumbre en sus mecanismo para adaptar a hombre a su contexto, volverlo accesible, manipulable y predecible.

¹⁶ Hume, David *Tratado de la Naturaleza Humana*. Madrid, Tecnos, 1992, p. 571.

¹⁷ Hume, David *Tratado de la Naturaleza Humana*. Madrid, Tecnos, 1992, p. 572.

De la Moral

La perspectiva desde la que proponemos abordar ahora el tema político es la de la moral. A este fin analizaremos el Libro III del *Tratado de la Naturaleza Humana*, llamado *De la Moral*, y su posterior reedición en la *Investigación sobre la Moral*. Buscaremos mostrar ciertos puntos de contacto relativos a temáticas sustantivas, tanto de los textos políticos como de los morales, y las causas de su vinculación. Entre los mencionados temas encontramos el de la propiedad, las ventajas del gobierno, los deberes morales, la justicia y la seguridad.

Según el autor, la finalidad de las disquisiciones morales “es enseñarnos nuestro deber y, mediante adecuadas representaciones de la fealdad del vicio y de la belleza de la virtud, producir los hábitos correspondientes e inducirnos a evitar los unos y a abrazar los otros.”¹⁸ Será por medio de los sentimientos e inclinaciones hacia la virtud y animadversión hacia el vicio que la moral regule nuestras vidas y acciones. Pero también la razón tiene participación en los juicios morales al hacerlos discernibles. Es preciso que, para generar un adecuado sentimiento de un juicio, se realicen sutiles distinciones y comparaciones del objeto juzgado; la experiencia, en tanto conocimiento previo, perfecciona nuestra capacidad de juzgar, ya que “mientras más nos habituamos a un examen preciso de la moral, adquirimos un sentimiento más delicado de las distinciones más leves entre el vicio y la virtud.”¹⁹ Y siendo la experiencia, como ya hemos mencionado, la que asocia nuestras ideas, devenidas de impresiones afectivas y sensibles, estos procesos se acoplan y complementan dando lugar a los juicios morales donde sentimientos y razón tienen lugar. La prioridad de los sentimientos en relación a las determinaciones del entendimiento está dada a partir de que ningún sentimiento da cuenta de lo que es real del objeto, no refiere a nada que vaya más allá de sí mismo, el sentimiento siempre es correcto; en cambio el entendimiento, hace referencia a cuestiones de hecho, que pueden adecuarse a éstas o no, que puedan ser correctas o no. Las determinaciones morales en uno u otro sentido hacen de la moral “un principio activo” y dependen de “algún sentimiento o sentido interno que la naturaleza ha hecho universal en toda la especie.”²⁰

¹⁸ Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 32.

¹⁹ Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 84.

²⁰ Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 33.

El método que Hume propone, y lleva a cabo, para develar el origen de la moral consiste en analizar las cualidades mentales de una persona que constituyen su “mérito personal”, aquellas características, condiciones y capacidades “que hacen a un hombre objeto de estima y afecto o de odio y desprecio.”²¹ Valoramos esas características, condiciones y capacidades con solo observar que sentimiento nos provocaría si la aplicásemos a nosotros mismos. El lenguaje despeja el camino para conformar un juicio moral, ya que todas las lenguas tienen palabras que implican sentidos positivos y sus opuestos. Así, el entendimiento solo debe revelar cuales son las circunstancias comunes de las cualidades estimables y de las cualidades censurables, para lograr “la fundamentación de la ética y hallar los principios generales de los cuales deriva, en última instancia, toda aprobación o censura.”²² El autor analiza pormenorizadamente dos virtudes sociales: la benevolencia y la justicia. Antes de describirlas debemos presentar la definición que el autor da sobre la virtud y señalar su vinculación con las pasiones.

Hume comienza el análisis de las pasiones a partir del orgullo y de la humildad. Las pasiones tienen en común el objeto, y tal es el YO, “todos los demás objetos que puedan ser comprendidos por la mente se consideran siempre en relación con nosotros mismos, pues de otro modo serían incapaces de excitar estas pasiones.”²³ Pero, advierte, es imposible que el YO sea la causa de esas pasiones, pues se debe diferenciar entre la idea que excita la pasión (causa-acción u objeto) y a lo que dirigen su atención en cuanto son excitadas (objeto- YO). La secuencia sería la que sigue: una causa (idea de un objeto o acción) excita una pasión, luego ésta pasión vehiculiza nuestra atención a otra idea, la del YO. Un análisis pormenorizado de las causas de la pasión hace diferenciar su constitución en cualidad operante y sujeto de inhesión. La segunda sería el sujeto propiamente dicho ligado a nuestro YO, la primera sería la cualidad de ese sujeto. Prosiguiendo con su examen, Hume hace notar que las impresiones, al igual que las ideas, están conectadas entre sí por una relación de semejanza, mediadas por una asociación; en el caso de las ideas la asociación estaría dada no solo por relaciones de semejanza sino también por relaciones de contigüidad o causa y efecto. Estas dos clases de asociación, la de las ideas y la de las impresiones, se favorecen entre sí, de forma que la transición de una idea a otra se produce bajo un doble impulso. Las propiedades de las pasiones y las de las causas son las mismas: “su relación con el YO y su tendencia a producir dolor o

²¹ Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 34.

²² Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 35.

²³ Hume, David *Tratado de la Naturaleza Humana*. Madrid, Tecnos, 1992, p. 391.

placer con independencia de la pasión.”²⁴ La causa que produce la pasión está vinculada con el objeto que la naturaleza ha asignado a la pasión. La pasión requiere de otras causas para ser producida, ya que tanto el orgullo como la humildad, necesitan de otras causas que lo exciten, porque de otra forma decaerían o no podrían ser generados.

Hume sostiene que, al igual que la belleza y la fealdad, la virtud y el vicio funcionan también como causa del orgullo o de la humildad, produciendo placer o dolor. De esta manera se comprueba la doble relación que actúa sobre las pasiones. Recordemos que todas estas causas están relacionadas con el YO, y que generan placer o dolor separado de la pasión. Ahora bien, si de la observación de una acción se produce cierto placer o dolor, se sigue que es desde allí donde proviene que aprobemos o censuremos esas acciones. Con la siguiente fórmula está definido:

“si toda moralidad está basada en el placer o dolor surgido de la consideración de una ventaja o desventaja que pueda deberse a nuestro propio carácter o al de los demás, todos los efectos de la moralidad tendrán que derivarse del mismo dolor o placer, [...] La esencia misma de la virtud consistirá según esta hipótesis, en producir placer, y la del vicio, en ocasionar dolor.”²⁵

Ya expuesta la idea de lo que es y en qué consiste la virtud, pasaremos a relatar de qué se tratan las virtudes sociales como son la benevolencia²⁶ y la justicia, para llegar al origen de la moral. Respecto de la benevolencia, Hume advierte que su principal característica es la felicidad y la satisfacción que genera no solo a la persona que lleva a cabo acciones laudables sino a su entorno social. Gran parte del mérito de una persona que posea esta virtud estriba en la utilidad social que resulta de sus acciones.

En relación a la *justicia* Hume asevera que ésta se origina en su utilidad, y sus benéficas consecuencias son el mérito de esta virtud. Ella se hace necesaria, en tanto práctica, para las relaciones sociales. La justicia tiene como finalidad procurar “felicidad y seguridad

²⁴ Hume, David *Tratado de la Naturaleza Humana*. Madrid, Tecnos, 1992, p. 402.

²⁵ Hume, David *Tratado de la Naturaleza Humana*. Madrid, Tecnos, 1992, p. 414.

²⁶ “La benevolencia se divide naturalmente en dos clases: la general y la particular. La primera ocurre cuando no tenemos amistad, relación o estima con respecto a la persona, sino que solo sentimos por ella una simpatía general o compasión por sus dolores, y una congratulación por sus placeres. La otra especie de benevolencia se funda en una estimación de la virtud, en los servicios que nos han sido prestados, o en algunas particulares relaciones.” (Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 185)

manteniendo el orden social.”²⁷ Y este punto, como ya se ha mencionado al principio de este apartado, es coincidente con uno de los temas trabajados en los *Ensayos Políticos*. Allí puntualiza que “[...] toda la vasta máquina de nuestro gobierno no tiene en última instancia otro objeto a propósito que administrar justicia, [...]”²⁸ Justicia para mantener el orden y gobierno, o lo que es lo mismo decir orden, para administrar justicia. La justicia como virtud individual y como institución social tienen como finalidad común, y en última instancia, la satisfacción y la prerrogativa de vivir en un espacio público convencionalmente pautado.

El punto de contacto en este engranaje teórico es el concepto de opinión, detallada con anterioridad. La opinión es el fundamento del gobierno, el “milagro” por el que los muchos son gobernados por los pocos, y es, además, la cristalización de lo que tenemos por cierto de nuestra realidad circundante, de nuestra historia y de nuestro YO. La justicia es el juicio u opinión políticamente amplificado y violentamente válido de “ciertas personas, que, con el nombre de magistrados tengan por peculiar oficio señalar los dictados de la equidad, castigar a los trasgresores, corregir el fraude y la violencia, y obligar a los hombres, mal que les pese, a atender sus intereses verdaderos y permanentes.”²⁹ Como vemos, se da una coincidencia entre el ámbito individual y el ámbito público; desde lo individual se debe reconocer la ventaja que implica una actitud equitativa (recordemos que la virtud es el placer surgido de la consideración de una ventaja) que redundará en beneficios personales y sociales. Desde lo público, ya lo hemos mencionado, la justicia es la finalidad del gobierno y el asiento del mantenimiento del orden. La justicia observada desde ambos lados, individual y público, hace evidente la coherencia del pensamiento teórico de este autor al vincular desde el plano moral y el político la justicia. Por supuesto que cada pueblo, según su particular estado y condición, concibe reglas de equidad y justicia para lo que estima su propia utilidad. Las ideas de justicia, plasmadas en acciones, que los individuos de una sociedad sostienen, coinciden con lo que públicamente se supone que es bueno y justo para la sociedad en su totalidad. Así lo explica Hume hacia el final de las *Investigaciones sobre la Moral*, donde explicita a la justicia como una idea de convención:

“[...] sentido de un interés común, que todo hombre siente en su propio corazón, que nota en sus semejantes, y que lo lleva, juntos con los demás, a un plan general o sistema de acciones que tienden a la utilidad pública, [...]”³⁰

²⁷ Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 49.

²⁸ Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, p. 26.

²⁹ Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, p. 110

³⁰ Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 190.

El autor analiza las virtudes sociales, la benevolencia y la justicia, a fin de distinguirlas o diferenciarlas de aquellas otras pasiones que generan sentimientos de deseo o aversión, de afecto o de odio, de manera que “no son sentidas tan en común ni son tan comprehensivas como para ser el fundamento de ningún sistema general y de una teoría establecida de censura y aprobación.”³¹ Es decir, Hume pretende establecer la razón por la que la benevolencia y la justicia, y no otras pasiones, sean las cualidades en las que puede asentarse un sistema o teoría. Así, la noción de la moral conlleva algún sentimiento común a toda la humanidad, que señala el mismo objeto u acción para la aprobación o censura por parte de todos, y hace que cada persona opine de la misma forma al respecto. Y esto de una manera tan extensa que permite que personas lejanas en tiempo y espacio puedan ser juzgadas según la norma establecida. Esto pertenece al sentimiento de humanidad. Cuando actuamos de acuerdo a este sentimiento humanitario despertamos la aprobación en nosotros mismos y de nuestro entorno, por apelar en ellos (y en nosotros) a este mismo sentimiento común; pero cuando lo hacemos atendiendo a nuestra avaricia o ambición, no estamos apelando a la avaricia o ambición de los demás. Los sentimientos humanitarios, estos son la benevolencia y la justicia, son los mismos en todas las personas y todas los comparten; en cambio, las pasiones egoístas (la avaricia, la ambición, la vanidad) despiertan distintos sentimientos en todas las personas, según la situación particular de cada cual. Solo en la benevolencia y en la justicia hallaremos aquel sentimiento universalmente compartido y útil.

Es tal la necesidad de las virtudes sociales al interior de la comunidad que éstas se tornan una especie de obligación moral. A este respecto, en los *Ensayos Políticos* Hume clasifica a los *deberes morales* en dos tipos: aquellos que los hombres persiguen, satisfaciendo un instinto natural o una inclinación innata, sin tener en cuenta la contemplación de alguna utilidad; y aquellos que son llevados a cabo por un sentido de obligación teniendo en cuenta las necesidades sociales, y a sabiendas de la imposibilidad de sostener la sociedad si tales deberes se desatienden, “así es como la justicia o el respeto al bien ajeno, y la fidelidad, u observancia de las promesas, se hacen obligatorios y adquieren autoridad entre los hombres”³² Y será la experiencia y su observación la que nos llevarán a reflexionar sobre los perjuicios que una conducta desordena y la consecuente disgregación social acarrear; de esta forma “su inclinación natural, o instinto, es aquí contrapesada y limitada por un juicio u observación

³¹ Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 149.

³² Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, p. 109.

posterior.”³³ En las decisiones o determinaciones morales debe ser conocida previamente toda situación y contingencia mientras que el espíritu se ve afectado por una nueva impresión de aprobación o censura. Notamos aquí, como al principio de este apartado, la conjunción de entendimiento y sentimiento, dando lugar a un juicio moral posterior. El entendimiento nos muestra las distintas tendencias de las acciones mientras que las virtudes sociales nos inclinan a favor de aquellas acciones que son útiles. Este es, precisamente, el fundamento de la juicio y el origen de la moral. La moralidad, entonces, está determinada por el sentimiento y “define la virtud como cualquier acción moral o cualidad que da al espectador el agradable sentimiento de aprobación. Y el vicio es lo contrario.”³⁴

Antes de concluir con este apartado debemos tratar un tema muy vinculado a la justicia, y al gobierno, que es el de la propiedad. En el capítulo que trata específicamente el tema de la justicia, Hume desarrolla su pensamiento respecto de lo qué es y como está vinculada la propiedad a la justicia. Allí evalúa distintas cuestiones relacionadas con la propiedad. A pesar que nuestro autor acepta que no hay nada en los objetos, que cada uno de nosotros llama propiedad, que indique que son algo que nos pertenece, porque los mismos “están totalmente desconectados y separados de nosotros”³⁵, afirma que es la tradición, los usos y las costumbres la forma en que la propiedad se regula, y que toda la legislación que sobre ella existe es necesaria y justa porque busca el beneficio de la humanidad. La propiedad y sus leyes son necesarias, y, por tanto, útiles, ya que

“Pocos goces nos son dados por la generosa y liberal mano de la naturaleza, pero mediante el arte, el trabajo y las labores podemos obtenerlos en gran número.”³⁶

Para terminar queremos recordar las ideas que impulsaron este apartado. Se intentó exponer las ideas comunes a los problemas relativos a la moral y a la política. Entre los dos encontramos los temas sobre de la propiedad, las ventajas del gobierno, los deberes morales, la justicia y la seguridad.

³³ Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994, p. 109.

³⁴ Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 169 y 170.

³⁵ Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 59.

³⁶ Hume, David *Investigación sobre la Moral*. Buenos Aires, Losada, 2003, p. 51.

Conclusiones

La propuesta de este trabajo era probar la vinculación entre la obra política y la relativa al conocimiento, las pasiones y la moral. Después de la descripción ya realizada queremos destacar varios puntos relevantes surgidos.

El más importante de ellos es enfatizar la centralidad del concepto de costumbre y su resultante, la seguridad. Todos los términos y conceptos esbozados por el autor como lo son el de hábito, creencia, opinión, costumbre, son parte del proceso cognitivo desarrollado, y deudores de la experiencia. Cada uno de ellos nos lleva a recorrer, la mayor parte de las veces, el camino de experiencias ya realizadas, de forma tal que tenemos por cierto la realidad circundante y una estimación de lo que pueda suceder.

El concepto de costumbre es aplicado y atraviesa todos temas sustantivos trabajados por Hume, pero además es usado para justificar y explicar el mantenimiento del gobierno. Media entre el ámbito netamente individual y el público, participa y reproduce los valores sociales a través de juicios e ideas comunes, configura un ámbito social en cuanto entorno estable y predecible.

Luego de esta reflexión se hace evidente el mecanismo que ajusta los distintos planos del conocimiento, las pasiones y los juicios morales mediante la costumbre, y se expresa en el ámbito político.

Opinión, Moral y Política.

Una vinculación de las cuestiones del conocimiento, la moral y la política en la obra de D. Hume
por Luciana de Diego

Bibliografía

Hume, David *Ensayos Políticos*. Tecnos, Madrid, 1994.

Hume, David *Investigación sobre el Conocimiento Humano* Altaya, Barcelona, 1998.

Hume, David *Investigación sobre la Moral* Losada, Buenos Aires, 2003.

Hume, David *Tratado de la Naturaleza Humana* Tecnos, Madrid, 1992.